

SALUD MENTAL EN TIEMPOS DE COVID-19

- INTENTO DE SUICIDIO
EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- MANEJO DEL ESTRÉS
- HERRAMIENTAS PARA
EL AFRONTAMIENTO



INVITADO
ESPECIAL

ANA RUTH MOTTA TAPIERO

PSICÓLOGA Y PSICÓLOGA CLÍNICA - U. NACIONAL COMPTON/
MANEJO EN ADULTOS Y ADOLESCENTES - FLORENCIA, ARGENTINA

NO TE LO PIERDAS

**04 DE SEPTIEMBRE DE 2020
2:00 PM POR GOOGLE MEET**

INVITA:  **SALUD**



FLORENCIA



FLORENCIA
Todes

2 adjuntos

 **CIRCULAR N°0055 CONVOCATORIA PARTICIPACIÓN CHARLA SALUD MENTAL.pdf**
298K

 **CIRCULAR N° CONVOCATORIA PARTICIPACIÓN CHARLA SALUD MENTAL.docx**
1452K

CHARLA SALUD MENTAL 04 SEPTIEMBRE DE 2020 / FACEBOOK LIVE PAGINA DE LA ALCADÍA DE FLORENCIA

[illegible]



Jenifer Carabali <jicarabali@gmail.com>

Fwd: Solicitud capacitacion talento humano

2 mensajes

Jorge Enrique Porras Osuna <jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co> 15 de septiembre de 2020, 15:13
 Para: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL FLORENCIA <seguridadalimentariaflorencia@gmail.com>, carrera19n91@gmail.com, Jennifer Carabali <jicarabali@gmail.com>, sexualidadflorenciasm@gmail.com

buenas tardes, para su conocimiento y fines pertinentes
 cordialmente;

JORGE ENRIQUE PORRAS OSUNA
 Administrador Público
 Profesional.Universitario. SSM

----- Forwarded message -----

De: saludpublica saludpublica <saludpublica@florencia-caqueta.gov.co>
 Date: mar., 15 sept. 2020 a las 13:43
 Subject: Fwd: Solicitud capacitacion talento humano
 To: Jorge Enrique Porras Osuna <jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: Secretaria de Salud - Alcaldía de Florencia Caqueta <seccsalud@florencia-caqueta.gov.co>
 Date: mar., 15 sept. 2020 a las 12:50
 Subject: Fwd: Solicitud capacitacion talento humano
 To: saludpublica saludpublica <saludpublica@florencia-caqueta.gov.co>, SALUD PÚBLICA MUNICIPAL FLORENCIA <saludpublicamunicipalflorencia@gmail.com>, <fidel2281@hotmail.com>

Buen día, para su conocimiento y fines pertinentes.
 Cordialmente,

Med. FIDEL PRIETO VALENCIA

SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL

✉ seccsalud@florencia-caqueta.gov.co

☎ +57 (6) 436 5026 - +57 (6) 4345286

🌐 www.florencia-caqueta.gov.co

📍 Calle 15 Carrera 12 Esquina Paz 5, Florencia - Caquetá, Colombia

No envíes spam a tu lista de contactos. Por favor VERDE. Please do not spam e-mail addresses within the Team group.

Síguenos:



----- Forwarded message -----

De: PLEYADE DE SUEÑOS <pleyade2016@gmail.com>
 Date: mar., 15 sept. 2020 a las 11:51
 Subject: Solicitud capacitacion talento humano
 To: Secretaria de Salud - Alcaldía de Florencia Caqueta <seccsalud@florencia-caqueta.gov.co>

Secretario de salud

Fidel prieto valencia.

Reciba un cordial saludo de parte de la modalidad familiar Ciudadela y la Gloria del operador FUNDAR J.S.S. Me permito dirigirme a usted con el ánimo de gestionar para el talento humano, formación en los temas de:

- Alimentación y nutrición en la primera infancia
- Maternidad segura
- Salud sexual y reproductiva
- Salud mental

La siguiente solicitud se hace en cumplimiento de la gestión en articulación institucional, para cualificar al talento humano que atiende la población de la Gloria y la Ciudadela en la modalidad familiar en atención a la primera infancia.

Agradezco su participación en el componente de formación a agentes educativos y quedo atenta a su respuesta.

Adjunta la relación del talento humano

NAYIVE MARIN PEREZ

COORDINADORA DIMF

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Paola Andrea Velasquez Olaya	1.117.545.778	Docente	3224098501	paola.1397velasquez@gmail.com
Esperanza Gaitan Narvaez	40.079.607	Auxiliar pedagogica	3142498316	esperanzagaitan2017@gmail.com
CESAR AUGUSTO MOSQUERA SALINAS	1.117.518.973	DOCENTE	3102224619	aaronmosquera2017@gmail.com
LUISA YULIETH CARDOZO LEIVA	1.117.531.823	AUXILIAR PEDAGOGICA	3209638182	luiscardo22@gmail.com
GIOVANNA NUÑEZ TORRES	30.508.231	DOCENTE	3232318716	glankiss30@hotmail.com
LUZ DELLY HERNANDEZ OLAYA	52.156.360	AUXILIAR PEDAGOGICA	3212417315	luzdellyh21@gmail.com
KATHERINE GAFARO DIAZ	1.117.545.978	DOCENTE	3125849992	emakath2016@gmail.com
KATHERINE GAFARO DIAZ	1.117.545.978	DOCENTE	3125849992	emakath2016@gmail.com
LAUREN TATIANA OLAYA RIVERA	1.117.532.276	DOCENTE	3232922231	lau.olaya05@gmail.com
YESICA LORENA OLMOS ENCISO	1.117.525.181	AUX. PEDAGOGICA	3132242406	yessicalorena92@hotmail.com
LEIDY CENAI DA GARCIA BECERRA	1.117.525.968	DOCENTE	3133360541	LADYGAR1992@HOTMAIL.COM
NETI JULIETH SOGAMOSO DIAZ	1.117.500.301	AUXILIAR P.	3228505087	YULISDIAZ04@HOTMAIL.COM
ANDREA PAOLA MUÑOZ MELO	40614962	AUXILIAR P.	3134128890	ralpao@hotmail.com
YINA LIZETH MOSQUERA CASTRO	1117521024	PSICOLOGA	3115858237	yinamosquera09@gmail.com
TITO JOEL CALDERÓN AVENDAÑO	6.804.112	PSICOLOGO	3125904902	joelcalderonpsicologo@gmail.com
ANDREA ALDANA GARCIA	1117484948	ENFERMERA	3134128890	aldanaa614@gmail.com
NAYIVE MARIN PEREZ	30.509.073	COORDINADORA	3133451173	pleyade2018@gmail.com

Jenifer Carabali <jcarabali@gmail.com>
Para: Melissa Bermudez <melyber423@gmail.com>

29 de septiembre de 2020, 20:23

Amiga tenemos estas personas para capacitar tambien
(El punto rojo está roto)

	FORMATO	Fecha:
	ACTA DE PERMANENCIA	Código:
		Versión: 1

FECHA: 31 Agosto 2020 LUGAR: Virtual
 AREA: URBANA X RURAL _____

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA: Capacitación Salud Mental
Manejo estrés

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

OBSERVACIONES

Se Capacito el Personal de Fundar en
Complimento Solicitad.

No DE BENEFICIARIOS: 11 participantes

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 1 hora

EL SUSCRITO: Coordinadora ANGELA ROCIO PRIETO NÁÑEZ

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1117525627 DE FLORENCIA

CERTIFICA QUE Jeuffer T. Carabali C., IDENTIFICADO CON CÉDULA DE
 CIUDADANÍA No 1144188919, REALIZO LA ACTIVIDAD
 ANTERIORMENTE RELACIONADA.

FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD:



NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD: ANGELA ROCIO PRIETO NÁÑEZ

NUMERO DE CEDULA: 1117525627

TELEFONO: 3144508189

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

FIRMA: _____

Jeuffer T. Carabali C.

 ALCALDÍA DE FLORENCIA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL		CÓDIGO RFLP51.F31		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAJUETA		FECHA DE EMISIÓN 20/12/2014										
		VERSIÓN 1.0		ASISTENCIA DE POBLACIÓN ATENDIDA		FECHA DE ACTUALIZACIÓN										
RESPONSABLE																
ACTIVIDAD REALIZADA: CAPACITACIÓN SALUD MENTAL - MANEJO DEL ESTRÉS EN COVID-19																
FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2020																
LUGAR: VIRTUAL																
ITEM	NOMBRES	IDENTIFICACION Y/O ENTIDAD	EDAD	SEXO	CONDICIÓN	SEGURIDAD SOCIAL	DIRECCIÓN Y/O CORREO ELECTRONICO									
					DIR.	VET.	REBE	ATRO	NOTO	LOBO	S	C	ES	SH AP	CELULAR	
1	Jaqueline Ortiz Vargas	5258470	47	F											3144328342	jaorva89@hotmail.com
2	Mary Alexandra Ruiz Rivera	1117583536	21	F											3124167152	maryruiz1351@gmail.com
3	Marinela Samboni Martínez	40781565	43	F											3116257051	marinela.samboni@hotmail.com
4	Shirley Cuenca Peña	40763843	56	F											3132395573	shirleycuencia@hotmail.com
5	Rubiela Motta Calderon	40781248	45	F											3209633653	rubieela2411@hotmail.com
6	Maria Fernanda Plazas	30509675	37	F											3214507383	alejorodriguezplazas@gmail.com
7	Marleny Ramirez Gaviria	26.630.296	56	F											3138157443	marleny@yahoo.com.com
8	Stella Ramirez España	40773659	49	F											3102582869	stella040171@gmail.com
9	Rosmary Incapie Bermeo	40570974	35	F											3104829298	rosmaryincapie@gmail.com
10	Angela Rocio Prieto Nafiez	1117525627	27	F											3144508189	rochi112618@gmail.com
11	Maibri Yenifer Plazas Trujillo	1117524920	27	F											3128716213	yenifer1992@outlook.com
12																

María Josep giles rigla

CAPACITACIÓN 31 DE AGOSTO DE 2020 SALUD MENTAL FUNDAR

RUTA DE SALUD MENTAL

PROCESOS Y/O USUARIOS

SERVICIO DE URGENCIAS MENTALES

GUÍA DE ATENCIÓN Y MONITORIZACIÓN

POLEA DE ASISTENCIA Y SUPERVISIÓN

INSTITUTO COLOMBIANO DE BENEFICIO FAMILIAR (ICBF)

OPC

SEGUIMIENTO

RESILIENCIA

Procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida "sana", viviendo en un medio "insano"

	FORMATO	Fecha:
	ACTA DE PERMANENCIA	Código:
		Versión: 1

FECHA: 11 Septiembre 2020 LUGAR: Virtual Google Meet
 AREA: URBANA X RURAL _____

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA: _____

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Capacitación Motivación y aceptación al cambio

OBSERVACIONES

No DE BENEFICIARIOS: 11 participantes

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 1 hora

EL SUSCRITO: Coordinadora ANGELA ROCIO PRIETO ÑAÑEZ

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1117525627 DE FLORENCIA

CERTIFICA QUE Jennifer T. Carabali, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1144158919, REALIZO LA ACTIVIDAD ANTERIORMENTE RELACIONADA.

FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD: 

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD: ANGELA ROCIO PRIETO ÑAÑEZ

NUMERO DE CEDULA: 1117525627

TELEFONO: 3144508189

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Jennifer Tatiana Carabali
 FIRMA: 

 ALCALDIA DE FLORENCIA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL		CÓDIGO MT.001.FSH		ALCALDIA DE FLORENCIA, CAQUETA										FECHA DE EMISION 23/12/2014			
		VERSIÓN 1.0		ASISTENCIA DE POBLACIÓN ATENDIDA										FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
RESPONSABLE: JENNIFFER TATIANA CARABALLI														PÁGINA: 1 de 1			
ACTIVIDAD REALIZADA: MOTIVACIÓN Y ACEPTACIÓN AL CAMBIO FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020																	
LUGAR: VIRTUAL																	
ITEM	NOMBRES	IDENTIFICACION Y/O ENTIDAD	EDAD	SEXO	CONDICIÓN						SEGURIDAD SOCIAL			CELULAR	DIRECCIÓN Y/O CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
					DOC.	VOT.	REMI.	APPE.	NOCH.	LIBRE	S	C	EB				SINAF
1	Jaqueline Ortiz Vargas	5259470	47	F										X	3144325342	jaorva89@hotmail.com	Jacqueline Ochoa
2	Mary Alexandra Ruiz Rivera	1117553536	21	F										X	3124167152	marryruiz1351@gmail.com	Alexandra Ruiz R.
3	Marinela Samboni Martinez	40781565	43	F										X	3116257051	marinela.samboni@hotmail.com	Marinela Samboni M.
4	Shirley Cuenca Peña	40763843	56	F										X	3132386873	shirleycuencia@hotmail.com	Shirley Cuenca
5	Rubiela Motta Calderon	40781248	45	F										X	3209033553	rubieela2411@hotmail.com	Rubiela Motta
6	María Fernanda Plazas	30509675	37	F										X	3214507383	alejorciaplazas@gmail.com	María Fernanda
7	Marleny Ramirez Gaviria	28.830.296	56	F										X	3138157443	marleny@yahoo.com.com	Marleny Ramirez
8	Stella Ramirez España	40773659	49	F										X	3102552969	stella040171@gmail.com	Stella Ramirez
9	Rosmary Incaple Bermeo	40670574	35	F										X	3104826296	rosmaryincaple@gmail.com	Rosmary Incaple
10	Angela Rocío Prieto Nafiez	1117525627	27	F										X	3144508189	rochi112618@gmail.com	Angela Rocío
11	Maibri Yenifer Plazas Trujillo	1117524920	27	F										X	3128716213	yanfilar1992@outlook.com	Maibri Yenifer Plazas
12																	
13																	

ACTIVIDAD 11:

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES, MESAS, COMITÉS, VIDEO CONFERENCIAS CONVOCADOS POR LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, GOBERNACIÓN Y ENTES DE CONTROL.

25 SEP ENTREVISTA SALUD MENTAL TIEMPOS DE COVID / PROGRAMA INSITUCIONAL ALCALDÍA DE FLORENCIA



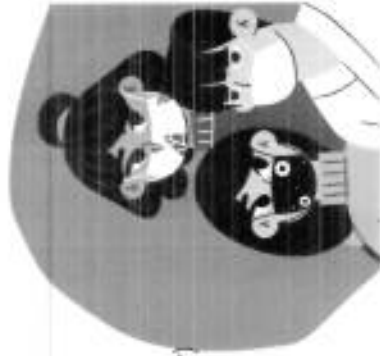
CONDUCTA SUICIDA EN NIÑOS Y ADOLESCENTES

PSIC. MELISSA BERMUDEZ MUÑOZ



CONTEXUALIZACIÓN TIEMPOS DE COVID-19

- Mayores incertidumbres y tensiones (Laboral, económica, escolar, social, salud y duelo)
- Disminución de actividades satisfactorias
- Menor acceso a redes de apoyo aparte de la familiar
- Nuevas dinámicas y hábitos (Personal y Familiar)
- Mayor conectividad con dispositivos (Celulares, tablets, pc)- Menos interacción real física.
- Enfermedad y pérdida de seres queridos



CONCEPTUALIZACIÓN

AUTOLESIÓN NO SUICIDA	IDEACIÓN SUICIDA	INTENTO DE SUICIDIO	SUICIDIO CONSUMADO
<p>Daño físico autoinfligido intencionalmente con la expectativa de que la lesión solo conllevará un daño físico leve o moderado.</p> 	<p>Pensar, considerar o planear el suicidio.</p> 	<p>Un comportamiento no fatal, auto infligido y con la intención de morir como resultado del comportamiento.</p> 	<p>Muerte causada por un comportamiento del tipo auto infligido con la intención de morir como resultado del comportamiento.</p> 

FACTORES DE RIESGO

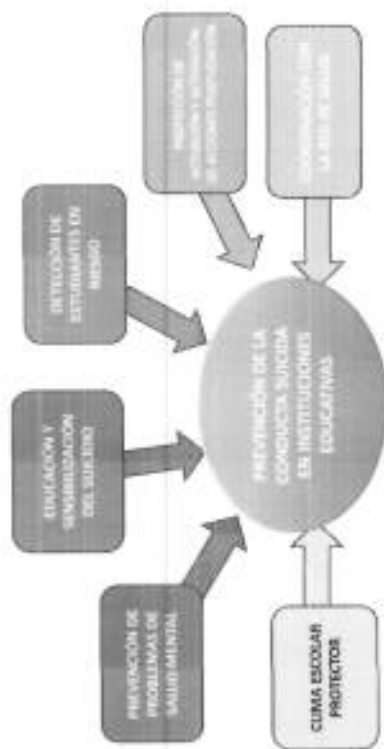


FACTORES PROTECTORES

- Integración social, por ejemplo participación en deportes, actividades recreativas, clubes y otros actividades.
- Relaciones positivas con compañeros y padres.
- Normas escolares proscriptivas y positivas.
- Correlación positiva de apoyo.
- Ser un individuo resiliente.



- Españolmente familia (familia) y apoyo social (support).
- Resiliencia (resilience).
- Habilidades para la solución de problemas y resolución de conflictos.
- Propiedad de vida y vida con sentido.
- Capacidad de autocontrol, autoestima positiva y sentido de autoeficacia.
- Capacidad de hacer un agente cuando se llega a ello.



MITOS Y REALIDADES DE LA CONDUCTA SUICIDA

MITO	REALIDAD	MITO	REALIDAD
<p>Los rumores de suicidio se propagan rápidamente a través de los medios de comunicación y las redes sociales.</p>	<p>Los rumores de suicidio se propagan rápidamente a través de los medios de comunicación y las redes sociales.</p>	<p>La persona que muestra signos de suicidio es una persona débil.</p>	<p>Alguien que muestra signos de suicidio es una persona débil.</p>

MITO	REALIDAD	MITO	REALIDAD
<p>Las personas que se suicidan son débiles.</p>	<p>Las personas que se suicidan son débiles.</p>	<p>El suicidio se puede prevenir.</p>	<p>El suicidio se puede prevenir.</p>

ACTIVIDAD 12:

COORDINAR LAS CONMEMORACIONES O CELEBRACIONES RELACIONADAS CON LOS EVENTOS DEL PROGRAMA CON LAS EPS E IPS Y PARTICIPAR EN LAS JORNADAS DE SALUD REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO 10 DE SEPTIEMBRE 2020





Día Prevención Suicidio



10 DE SEPTIEMBRE

Día Mundial De La
Prevención De
Suicidios

Lleva un lazo Naranja

SECRETARÍA DE SALUD
FLORENCIA

SALUD

FLORINSA

Secretaría de Salud Alcaldía de Florencia

DÍA MUNDIAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

#Prevención #Preguntas #Hablemos Alcaldía de Florencia Caquetá

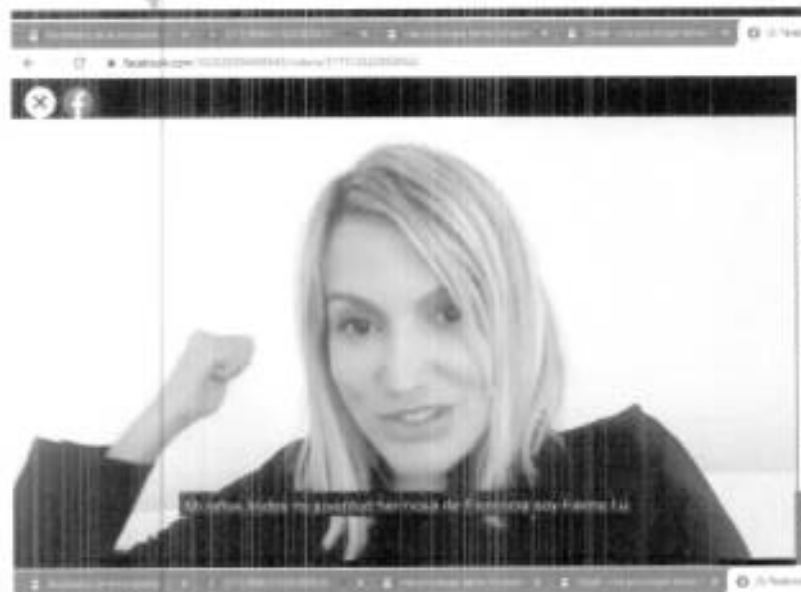
Ver más

Me gusta Comentar Compartir

Siguiente

Los Chicos Son Mejores Que Los...
Los Chicos Son Mejores...

Viva Colombia MALAJAJA
De Dimego



10 DE SEPTIEMBRE

Día Mundial De La
Prevención De
Suicidios

Lleva un lazo Naranja

SECRETARÍA DE SALUD
FLORENCIA

SALUD

FLORINSA

Secretaría de Salud Alcaldía de Florencia

DÍA MUNDIAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

#Prevención #Preguntas #Hablemos Alcaldía de Florencia Caquetá

Ver más

Me gusta Comentar Compartir

Siguiente

Los Chicos Son Mejores Que Los...
Los Chicos Son Mejores...

Viva Colombia MALAJAJA
De Dimego



10 DE SEPTIEMBRE

Día Mundial De La
Prevención De
Suicidios

Lleva un lazo Naranja

SECRETARÍA DE SALUD
FLORENCIA

SALUD

FLORINSA

Secretaría de Salud Alcaldía de Florencia

DÍA MUNDIAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

#Prevención #Preguntas #Hablemos Alcaldía de Florencia Caquetá

Ver más

Me gusta Comentar Compartir

Siguiente

Los Chicos Son Mejores Que Los...
Los Chicos Son Mejores...

Viva Colombia MALAJAJA
De Dimego

ACTIVIDAD 13:

**APOYAR LA RESPUESTA A LOS
REQUERIMIENTOS DE ORDEN NACIONAL,
DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL RELACIONADOS
AL COMPONENTE DE SALUD MENTAL**



Jenifer Carabali <jtcarabali@gmail.com>

Fwd: DERECHO DE PETICIÓN

2 mensajes

Jorge Enrique Porras Osuna <jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co>
Para: Jenniffer Carabali <jtcarabali@gmail.com>

8 de septiembre de 2020, 8:19

Buenos días, por favor revisar y proyectar respuesta dentro de los términos.

cordialmente;

JORGE ENRIQUE PORRAS OSUNA
Administrador Publico
Profesional.Universitario. SSM

----- Forwarded message -----

De: **Secretaría de Salud - Alcaldía de Florencia Caqueta** <secsalud@florencia-caqueta.gov.co>
Date: lun., 7 sept. 2020 a las 14:32
Subject: Fwd: DERECHO DE PETICIÓN
To: saludpublica saludpublica <saludpublica@florencia-caqueta.gov.co>, Jorge Enrique Porras Osuna <jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co>

Buena tarde, por favor dar respuesta dentro de los términos establecidos.

Cordialmente,

-

Med. FIDEL PRIETO VALENCIA
SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL
✉ secsalud@florencia-caqueta.gov.co
☎ +57 (0) 435 3328 - +57 (0) 4345298
🌐 www.florencia-caqueta.gov.co
📍 Calle 15 Carrera 12 Esquina Piso 5, Florencia - Caquetá, Colombia

No imprimir este e-mail si no es absolutamente necesario. Porras VERDE. Please don't print this e-mail unless you really need to. Thank you.

Síguenos:



----- Forwarded message -----

De: **FUNDACION SHALOM LIBANO** <fundacionshalomlibano@gmail.com>
Date: lun., 7 sept. 2020 a las 13:17
Subject: DERECHO DE PETICIÓN
To: <secsalud@florencia-caqueta.gov.co>, <contacto@florencia-caqueta.gov.co>, <alcaldia@florencia-caqueta.gov.co>, <despacho@florencia-caqueta.gov.co>

Señores
ALCALDÍA DE FLORENCIA
Despachos:
ALCALDE

SECRETARIO DE SALUD

Respetados Señor Alcalde y Secretari@ de Salud

De la manera más respetuosa y acudiendo a los derechos constitucionales y legales que nos asisten nos permitimos hacer llegar este derecho de petición.

Cordial saludo.

FELIPE ANDRES ALFARO TORO

Psicólogo

FUNDACION SHALOM

2 adjuntos

 **Derecho peticion shalom. Alclades 07-09-2020.pdf**
694K

 **Infografia Shalom (3).pdf**
7501K

Jenifer Carabali <jtcarabali@gmail.com>

15 de septiembre de 2020, 11:07

Para: Jorge Enrique Porras Osuna <jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co>

Estimado Jorge;

De manera atenta me permito adjuntar la respuesta proyectada al derecho de petición, este no cuenta con número COR por lo tanto no ingresé

Se efectuaron las respectivas modificaciones de acuerdo a las sugerencias.

Nota:

Deje como anexo la documentación de las mesas para que al momento de enviar el documento por favor lo ingrese.

Amablemente

JENNIFFER TATIANA CARABALLI

Referente Salud Mental

[El texto creado está oculto]

 **OFICIO SSM.1.14-0.docx**
193K



ALCALDÍA DE
FLORENCIA
DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ
COLOMBIA

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

SSM.1.14-0

Florencia- Caquetá, de 13 septiembre de 2020

Psicólogo:

FELIPE ANDRES ALFARO TORO
FUNDACIÓN SHALOM

Correo Electrónico:

fundacionshalomlibano@gmail.com

Bogotá.

ASUNTO: Respuesta derecho de petición

Reciba un cordial saludo, de la administración "FLORENCIA... BIODIVERSIDAD PARA TODOS";

Respetado Psicólogo Felipe Andrés Alfaro Toro, en atención a su oficio radicado el día 8 de septiembre de 2020, ante la necesidad que hay de conocer las gestiones y estrategias implementadas en salud mental, se resalta que se procede a dar respuesta desde el ente territorial;

- ¿Cuántas mesas de trabajo se adelantaron y que actores participaron para el análisis de las guías y las realidad territorial, para poder establecer las metas Correspondientes para el territorio?

Se efectuaron 8 mesas de trabajo, relacionadas en la siguiente tabla;

**CRONOGRAMA DE REUNIONES CON ACTORES COMUNITARIOS
PARA LA FORMULACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y
PLAN DE ACCION EN SALUD**

LUGAR: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

FECHA	ACTOR O GRUPO POBLACIONAL	HORA
24 de Enero de 2020	COOPACOS - VEEDURIAS	8:00 - 11 a.m
24 de Enero de 2020	POBLACION INDIGENA	2:30 - 5 p.m
27 de Enero de 2020	DISCAPACIDAD	8:00 - 11 a.m

Proyecto:	Jennifer Tatiana Carabali Cañón	Contratista
Revisó:	Maria Idalia Guevedo Aponte	Asesora Salud Pública
Aprobó:	Med. Fidel Prieto Valencia	Secretario de Salud

Carrera 11 19-05 B/La Inmaculada//Teléfono (8)4358100 Ext: 2002

secsalud@florencia-caqueta.gov.co

www.florencia-caqueta.gov.co Florencia - Caquetá





ALCALDÍA DE
FLORENCIA
DEPARTAMENTO DE CAQUETA
COLOMBIA

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

27 de Enero de 2020	AFRODESCENDIENTES	2:30 - 5 p.m
29 de Enero de 2020	POBLACION LGTBI	8:00 - 11 a.m
29 de Enero de 2020	MUJERES	2:30 - 5 p.m
30 de Enero de 2020	VICTIMAS	8:00 - 11 a.m
30 de Enero de 2020	EPS - IPS	2:30 - 5 p.m

- ¿Hubo acompañamiento de los Ministerios de Salud y Justicia y la Gobernación Departamental en este proceso?

Se efectuó Revisión Legalización del plan de desarrollo por parte de la gobernación el cual fue radicado el día 07 de julio de 2020

- Solicitamos respetuosamente se nos suministre las metas consignadas en el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023, para la implementación de las políticas de Salud Mental y Adicciones en cumplimiento de las guías de los Ministerios de Salud y Justicia.

Desde el ente territorial

Componente Operativo y de Inversión Plurianual del Plan Territorial de Salud:

PLAN ESTRATÉGICO SALUD:

Programa	Indicador de Bienestar	Meta Cuatrienio	Indicador de Producto	Unidad de medida	Meta Cuatrienio	Población Objetivo	Costo Total (en miles)
Prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Porcentaje de personas con abuso o dependencia de cualquier	18	Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Número	6000	Población General, NNAJ	388.240
Salud Mental	Porcentaje de la población que asiste al menos una vez al año a consulta médica u odontológica por prevención	20	Personas capacitadas	Número	12000	Población General	460.476

Proyecto:	Jennifer Tatiana Carabali Cañón	Contratista	
Revisó:	Marta Isabella Cuervo Aponte	Asesora Salud Pública	
Aprobó:	Med. Fidel Prieto Valencia	Secretario de Salud	

Carrera 11 19-05 B/La Inmaculada//Teléfono (8)4358100 Ext: 2002

secsalud@florencia-caqueta.gov.co

www.florencia-caqueta.gov.co Florencia - Caquetá





SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Tomado del Plan de Desarrollo Florencia Biodiversidad para Todos.

Desde el enfoque diferencial el plan de Desarrollo Municipal, Florencia... Biodiversidad para Todos se contempla PROGRAMA INDÍGENAS "Biodiversidad ancestral"

Las comunidades indígenas son sensibles a las tradiciones y a los cambios sociales, día a día esta población es violentada e ignorada en términos de participación equitativa de derechos, es por ello que es necesario crear una política pública a través de la cual puedan obtener un mejoramiento económico y social sin perder sus tradiciones, sus costumbres y sus raíces.

Se evidencia la necesidad de fortalecer espacios académicos y participativos para la población, en cuanto a los conocimientos de sus derechos y que se tenga una mayor visibilidad de sus potencialidades artísticas y educativas. Durante los años 2016 y 2019 se desarrollaron 4 talleres de construcción de paz y fortalecimiento de derechos, apoyo psicosocial y salud mental a la población indígena. En el transcurso de los años 2016 y 2019 se realizaron 15 encuentros con la población indígena, dirigidos al fortalecimiento y emprendimiento de estas comunidades con sus respectivos usos y costumbres. Al tiempo brindar asistencia técnica y legal para la formalización de los territorios indígenas toda vez que es una necesidad el acceso a la tierra de la población indígena para el sostenimiento de su comunidad, y la conservación de su cultura.

Los pueblos asentados en el municipio de Florencia se establecen a continuación, de acuerdo con los resultados obtenidos y publicados en la: "Política Publica Integral indígena del Caquetá" (Pág. 26 PDM)

Tabla 20: Metas Sanitarias

No	DIMENSIÓN PDSP	META	LINEA BASE	META CUATRENIO
3	Convivencia Social y Salud Mental	porcentaje de personas con abuso o dependencia de cualquier sustancia ilícita (10-17 años)	18	18
	Convivencia Social	Implementar y operar el Sistema de	0	100
Proyecto:		Jennifer Tatiana Carabali Cañón	Contratista	
Revisó:		Maria Idella Quevedo Aponso	Asesora Salud Pública	
Aprobó:		Mad. Fidel Prieto Valencia	Secretario de Salud	

Carrera 11 19-05 B/La Inmaculada//Teléfono (8)4358100 Ext: 2002

seccsalud@florencia-caqueta.gov.co

www.florencia-caqueta.gov.co Florencia - Caquetá



ALCALDÍA DE
FLORENCIA
DEPARTAMENTO DE CAQUETA
COLOMBIA

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

y Salud Mental	Vigilancia en Salud Pública de la Violencia Intrafamiliar		
----------------	--	--	--

Tomado de Plan Territorial de Salud 2020-2023

- Cuáles son las estrategias específicas del departamento para la prevención del suicidio y su grado de implementación a la fecha.

Damos repuesta a esta pregunta desde las estrategias que se están efectuando desde la secretaría de Salud Municipal, se relacionan a continuación:

Íte m	ESTRATEGIA	GRADO DE IMPLEMETACIÓN
1	Se concertó plan de trabajo con la red de psi orientadores del municipio de Florencia, mediante charlas virtuales, la implementación de videos en redes sociales con mensajes motivacionales para mitigar el aumento de los intentos y suicidios consumados en la población menor.	Fase Inicial
2	Acompañamiento y seguimiento a los casos reportados por los psi orientadores para verificar el estado emocional del menor y efectuar la respectiva canalización en los servicios con sus respectivas EAPB-UPGD	Fase Intermedia
3	Mediante la página de la FanPage se está implementado por medio de videos motivacionales con artistas de talla nacional e internacional la prevención de suicidio	Fase Intermedia
4	Se contempla en el PIC charlas dirigidas a los maestros, padres de familias y alumnos sobre la prevención del suicidio insistiendo en la búsqueda de	Fase Inicial

Proyecto:	Jennifer Tatiana Cerebali Cañón	Contratista	
Revisó:	María Idalia Quevedo Aponte	Asesora Salud Pública	
Aprobó:	Mod. Fidel Prieto Valencia	Secretario de Salud	

Carrera 11 19-05 B/La Inmaculada//Teléfono (8)4358100 Ext: 2002

seccsalud@florencia-caqueta.gov.co

www.florencia-caqueta.gov.co Florencia - Caquetá





ALCALDÍA DE
FLORENCIA
DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ
COLOMBIA

SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

	ayuda en una etapa temprana.	
	Se operativiza comité de Salud Mental y Prevención del consumo de SPA	Fase Intermedia

- El Departamento a través de la secretaría de salud, presento asistencia técnica a los municipios, en la construcción de esta dimensión en los Planes Municipales de Desarrollo 2020-2023. Para la construcción del plan de desarrollo se realizaron mesas de concertación para la construcción del Plan Territorial de Salud, se realizaron las siguientes mesas:
 - Mesa con la Comunidad LGTBI
 - Mesa Afrodescendiente
 - Mesa de discapacidad
 - Mesa IPS-EPS
 - Mesa Indígena
 - Mesa LGTBI
 - Mesa de Usuarios
 - Mesa de Víctimas

(Se anexa, documentación de las mesas)

- ¿A través del rol de asistencia técnica a los municipios del departamento, cuántos de estos tienen formuladas o adaptadas las políticas de salud mental y adicciones?

El municipio no cuenta con este rol debido a que esta actividad la ejerce la secretaría departamental.

- Que estrategias, campañas, actividades, se adelantan en el departamento para la atención en salud mental durante la emergencia sanitaria por COVID19.

En el marco del Covid-19 las principales campañas se han efectuado por medio de las redes sociales siendo este un canal de fácil acceso a toda la población, en el caso del sector rural se han implementado algunas visitas a las comunidades más apartadas llevando información sobre los cuidados y prevención del Covid-19.

Proyecto:	Jennifer Tatiana Carabali Cañón	Contratista:	
Revisó:	Maria Idalia Quevedo Aponte	Asesora Salud Pública	
Aprobó:	Med. Fidel Prieto Valencia	Secretario de Salud	

Carrera 11 19-05 B/La Inmaculada//Teléfono (8)4358100 Ext: 2002

seccsalud@florencia-caqueta.gov.co

www.florencia-caqueta.gov.co Florencia - Caquetá





SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

En conmemoración del día internacional de la prevención del suicidio se efectuó campaña por medio de videos con algunos famosos mediante un lenguaje incluyente y de sensibilización se logró enviar un contundente mensaje.

Para el caso del Centro de Responsabilidad Penal Adolescente se efectúan capacitaciones continuas tanto al talento humano como a los jóvenes en prevención del suicidio como también prevención de sustancias psicoactivas.

- Se construyó un plan de intervención con los diferentes actores del sistema, para la atención integral en salud mental durante la emergencia sanitaria, en especial a las familias que han perdido un familiar por el COVID19.

El PIC en el municipio de Florencia se encuentra en fase inicial donde se contempló todo lo estipulado en la circular N°0025 de 2020.

No	PROGRAMA	ACTIVIDAD	POBLACION OBJETO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	RESPONSABLE
1	SALUD MENTAL	Implementación de estrategias de información en salud mental Para la prevención de trastornos en salud mental ocasionados por la emergencia sanitaria en el marco del COVID-19 en medios de comunicación regional o local.	Comunidad en general	Numero de pautas publicitarias	400	Comunicador Social

Tomado del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2020.

- ¿Cuántas IPS, están registradas en el departamento para la atención ambulatoria y hospitalaria en salud mental y adicciones?

Proyecto:	Jennifer Tatiana Carabali Cañón	Contratista:	
Revisó:	Maria Idelfonso Cuervo Aguirre	Asesora Salud Pública:	
Aprobó:	Med. Fidel Prieto Valencia	Secretario de Salud:	

Carrera 11 19-05 B/La Inmaculada//Teléfono (8)4358100 Ext: 2002

secsalud@florencia-caqueta.gov.co

www.florencia-caqueta.gov.co Florencia - Caquetá



ALCALDÍA DE
FLORENCIA
DEPARTAMENTO DE CAQUETA
COLOMBIA

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

- Tabla 45: Servicios de salud habilitados por IPS municipio de Florencia 2018

Grupo Servicio	Indicador	2018
INTERNACION	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención al consumidor de sustancias psicoactivas paciente agudo	11
	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención institucional de paciente crónico	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado agudo en salud mental o psiquiatría	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intensivo adultos	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intensivo neonatal	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intensivo pediátrico	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intermedio adultos	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intermedio en salud mental o psiquiatría	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intermedio neonatal	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intermedio pediátrico	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de general adultos	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de general pediátrica	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de hospitalización en unidad de salud mental	7
	Número de IPS habilitadas con el servicio de internación hospitalaria consumidor de sustancias psicoactivas	5
	Número de IPS habilitadas con el servicio de internación parcial consumidor de sustancias psicoactivas	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de internación parcial en hospital	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de obstetricia	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de psiquiatría o unidad de salud mental	2

- Con cuantas camas de hospitalización cuenta el departamento para la atención integral de salud mental y adicciones.

- Tabla 46: otros indicadores del sistema sanitario municipio de Florencia 2018

Proyecto:	Jennifer Tatiana Carabali Cañón	Contratista	
Revisó:	María Idalia Quevedo Aponte	Asesora Salud Pública	
Aprobó:	Med. Fidel Prieto Valencia	Secretario de Salud	

Carrera 11 19-05 B/La Inmaculada//Teléfono (8)4358100 Ext: 2002

secsalud@florencia-caqueta.gov.co

www.florencia-caqueta.gov.co Florencia - Caquetá





ALCALDÍA DE
FLORENCIA
DEPARTAMENTO DE CAQUETA
COLOMBIA

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Otros Indicadores	Número absoluto
Número de IPS públicas	2
Número de IPS privadas	53
Número de camas	525
Número de camas de adulto	190
Número de camas de cuidado intensivo	37
Número de camas de cuidado intermedio	
Número de camas de cuidado intensivo adulto	20
Número de camas de cuidado intensivo neonatal	19
Número de camas de cuidado intensivo pediátrico	4
Número de camas de cuidado intermedio adulto	2
Número de camas de cuidado intermedio neonatal	16
Número de camas de cuidado intermedio pediátrico	1
Número de ambulancias	16
Número de ambulancias básicas	11
Número de ambulancias medicalizadas	5

Fuente: <http://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultas/capacidadesinstaladas>

Cordialmente,

FIDEL PRIETO VALENCIA

Secretario de Salud Municipio

Proyecto:	Jennifer Tatiana Carabell Cañón	Contratista	
Revisó:	María Idalia Quevedo Aponte	Asesora Salud Pública	
Aprobó:	Med. Fidel Prieto Valencia	Secretario de Salud	

Carrera 11 19-05 B/La Inmaculada//Teléfono (8)4358100 Ext: 2002

seccsalud@florencia-caqueta.gov.co

www.florencia-caqueta.gov.co Florencia - Caquetá





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
NIT. 800.852.406-1

100.07.01-0441-20
Florencia, septiembre 03 de 2020

Doctor
FIDEL PRIETO CARVAJAL
Secretario de Salud Municipal
Ciudad

REF: Solicitud

La Personería Municipal "por la dignidad de sus derechos", de acuerdo al informe presentado por nuestra Psicóloga, en la cual comunica la imposibilidad de que los familiares de las pacientes Mariela fierro Bermúdez identificada con CC No. 26649354; Lucelida Parrales Méndez con CC No. 1006483955; Martina Santiago Torres con CC No. 5514494, quienes se encuentran internadas en el Centro Neuropsiquiátrico Divino Niño, se rehúsan hacer el acompañamiento y cuidado que a ellos les corresponde.

Es por ello, que usted con su equipo de trabajo en salud, solicito se apersona de estos casos, con el fin de buscar una solución en beneficio de los pacientes clínicos, que requieren de todo el apoyo, acompañamiento, colaboración, de sus familiares y caso de que éstos no tengan los medios o no existan, le corresponde a las autoridades competentes; para mayor información puede comunicarse con la Trabajadora Social Mercedes Endo, del Centro Neuropsiquiátrico Divino Niño.

Agradezco su diligencia y compromiso,

Cordialmente,


LIZETH YAMILE OCAMPO CARVAJAL

Personera Municipal

Anexo: un (1) folio.

Proyecto y digito: Anadolores Hurtalis Cuellar – Técnico Activo

Florencia 28 de agosto de 2020

Doctora:
Lizeth Yamile Ocampo Carvajal
Personera Municipal
Florencia Caquetá

ASUNTO: CASOS PACIENTES CLINICOS CENTRO NEUROPSIQUIATRICO
DIVINO NIÑO.

Como psicóloga de la Personería, me permito dar a conocer el reporte de 3 Casos Clínicos a los cuales se les han realizado seguimiento continuo desde el mes de junio, y que no se ha podido dar una solución positiva, junto con la trabajadora social Mercedes Endo del Centro Neuropsiquiátrico Divino Niño. Se ha gestionado con los familiares que hemos logrado contactar por llamadas los cuales se rehúsan en apropiarse de su familiar a pesar de haber concluido su tratamiento clínico, no han podido ser ubicadas en su entorno familiar y social, por lo mismo se encuentran en estado de abandono por no tener ningún tipo de apoyo familiar. Se ha realizado llamadas, solicitudes a entidades competentes pero hasta la fecha no hay respuesta alguna de estas mismas, la trabajadora social pide encarecidamente que la personería junto con su equipo jurídico competente para realizar tutelas o acciones legales para con las entidades competentes a los casos suponiendo que las familias no puedan realmente brindar el cuidado de cada una de ellas o incluso a los familiares que se niegan a responsabilizarse de su familiar sin argumentos verídicos.

Pacientes clínicas Del municipio de Florencia, las señoras

- Mariela fierro Bermúdez identificada con CC No. 26649354,
- Lucelida Parrales Méndez con CC No. 1006483955.
- Martina Santiago Torres con CC No. 5514494.

Cordialmente


EDITH MONTAÑANA MOTA
C.C 1.117.506.861
Psicóloga

 ALCALDÍA DE FLORENCIA MUNICIPIO DE FLORENCIA	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 1 de 2

ACTA No. 01

CIUDAD	Florencia	FECHA	23/09/2020	HORA	10:00 am
Asunto: Solicitud de Acompañamiento					
ASISTENTES					
NOMBRE			CARGOS		
Yarledy Caro Gómez			Jefe de Enfermería		
Mercedes Endo Collazos			Trabajadora Social		
Jennifer Tatiana Caraballi Cañon			Referente Salud Mental Secretaria de Salud		
Luz Neira Valderrama Meneses			Psicóloga Secretaría Inclusión		
AUSENTES					
NOMBRE			CARGO		
ORDEN DEL DÍA					
1. Presentación del personal que realizó la visita de acompañamiento.					
2. Presentación con las pacientes.					
3. Verificación del trato y el caso de cada una de las pacientes.					
4. Compromisos y conclusiones					
DESARROLLO					
<p>El día 23 de septiembre en compañía de la Jefe de Enfermería y la trabajadora social del Centro Neuropsiquiátrico Divino Niño y Jennifer Tatiana Caraballi Cañón Referente Salud Mental Secretaria de Salud y la suscrita, Luz Neira Valderrama Meneses psicóloga de la alcaldía, se realizó una VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO a las personas: MARIELA FIERRO BERMÚDEZ identificada con CC No. 26849354, LUCELIDA PARRALES MÉNDEZ identificada con CC No. 1006483955; MARTINA SANTIAGO TORRES con CC No. 5514494, quienes se encuentran internadas en el Centro Neuropsiquiátrico Divino Niño de la ciudad de Florencia. La anterior visita se hizo con el objetivo de verificar las condiciones sociales por posible abandono familiar y el trato del personal médico a los pacientes anteriormente relacionados.</p> <p>En el transcurso de la visita y después de interactuar con el personal médico a cargo se descarta la posibilidad que los familiares se hagan cargo de las pacientes, puesto que carecen de red de apoyo familiar, sin embargo, surgió la posibilidad de solicitar un cupo para la señora Mariela fierro Bermúdez y Martina Santiago Torres en el centro de bienestar de adulto mayor del Municipio de Florencia, por la edad avanzada y los cuidados que necesitan.</p> <p>En el caso de la señora Lucelida Parrales Méndez de 27 años, es necesario gestionar un cupo en la ciudad de Florencia o en algún lugar de paso o internado donde se le pueda garantizar sus derechos de bienestar psicológico y físico.</p> <p>Al finalizar la visita, se pudo notar que el trato que se les ofrece a las pacientes es idóneo, es digno y se le garantiza bienestar y calidad de vida.</p>					

 MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ	CÓDIGO E1 F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 1 de 2

CONCLUSIONES

- El trato que se les ofrece a las pacientes del Centro Neuropsiquiátrico del divino niño es adecuado e idóneo.
- Por las condiciones mentales en las que se encuentran las señoras Mariela Fierro Bermúdez y Martina Santiago Torres se va a gestionar el cupo en el Centro de Bienestar del Adulto Mayor en el municipio de Florencia; en el caso de la joven Lucelida Parrales se va a buscar un cupo en algún centro donde la reciban y le den el tratamiento adecuado.

COMPROMISOS

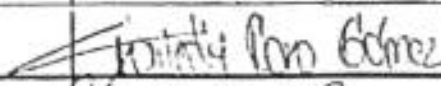
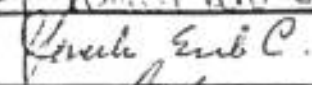
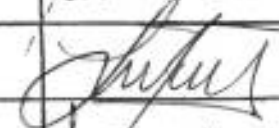
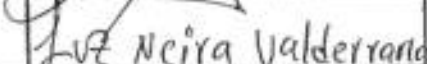
DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar información sobre las pacientes anteriormente mencionadas para tener conocimiento de sus patologías y tratamientos clínicos.	Centro Neuropsiquiátrico - Divino Niño	25 septiembre de 2020
Efectuar las solicitudes al ancianato y centro de rehabilitación y atención a pacientes situación mental complejo.	Secretaría de Inclusión en apoyo de la secretaría de salud municipal.	15 octubre de 2020

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se procede a la lectura del acta y ésta, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Y no quedando más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 am

Para Constancia firman:

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
Yarledy Caro Gómez	
Mercedes Endo Collazos	
Jennifer Tatiana Caraballí Cañón	
Luz Neira Valderrama Meneses	

Florencia- Caquetá, 23 de septiembre de 2020

Doctora:

OLGA TORRES

Asesora Oficina de Aseguramiento y Prestación de Servicio

Florencia

Email: regimensubsidiado@florencia-caqueta.gov.co

ASUNTO: Informe Visita centro Neuropsiquiatrico El Divino Niño

Apreciada Dra. Olga;

Reciba un cordial saludo, en atención a la solicitud de la personería mediante el COR 16326 de asistir y verificar el estado de VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO a las personas relacionadas a continuación:

Nombres y Apellidos	Número de Identificación
MARIELA FIERRO BERMÚDEZ	C.C 26649354
LUCELIDA PARRALES MÉNDEZ	C.C 1006483955
MARTINA SANTIAGO TORRES	C.C 5514494

Mediante el acta N°01 Solicitud de Acompañamiento se dejó estipulado que no cuentan con una red de apoyo familiar la cual puedan continuar su proceso de rehabilitación, siendo la secretaria de salud garante del cumplimiento de las instituciones prestadoras de los servicios de salud, en este caso las pacientes que se encuentran recibiendo tratamiento en el centro Neuropsiquiatrico El Divino Niño deben continuar con el proceso de tratamiento y rehabilitación siendo una responsabilidad directa de la EAPB en este caso ASMET SALUD EPS, de acuerdo la Ley 1616 del 2013 menciona:

ARTÍCULO 3o. SALUD MENTAL. La salud mental se define como un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad.

La Salud Mental es de interés y prioridad nacional para la República de Colombia, es un derecho fundamental, es tema prioritario de salud pública, es un bien de interés público y es componente esencial del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de colombianos y colombianas.

ARTÍCULO 4o. GARANTÍA EN SALUD MENTAL. El Estado a través del Sistema General de Seguridad Social en Salud garantizará a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, la promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental, atención integral e integrada que incluya diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en salud para todos los trastornos mentales...

Rdb
23-09-20
Sub

ARTÍCULO 14. PRESTADORES DE SERVICIOS. *Las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, las Empresas Sociales del Estado y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas y privadas deberán garantizar y prestar sus servicios de conformidad con las políticas, planes, programas, modelo de atención, guías, protocolos y modalidades de atención definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, so pena de incurrir en las sanciones contempladas en la legislación vigente.*

Para este efecto el Ministerio deberá formular, implementar, evaluar y ajustar tales instrumentos de acuerdo con lo establecido en la presente ley y demás disposiciones legales complementarias.

En gestión como primera medida se indaga sobre el cupo en centro geriátrico sin embargo las pacientes no cumplen con los requisitos por edad, en el caso de LUCELIDA PARRALES MÉNDEZ tiene 27 años, el municipio de Florencia no cuenta con un lugar de paso o centro de rehabilitación para personas con discapacidad mental permanente, por esta razón se remite a la EAPB a garantizar la continuidad del tratamiento y en garantía del cumplimiento del ARTÍCULO 6o. DERECHOS DE LAS PERSONAS. Además de los Derechos consignados en la Declaración de Lisboa de la Asociación Médica Mundial, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y otros instrumentos internacionales, Constitución Política, y la Ley General de Seguridad Social en Salud son derechos de las personas en el ámbito de la Salud Mental:

1. Derecho a recibir atención integral e integrada y humanizada por el equipo humano y los servicios especializados en salud mental.
2. Derecho a no ser discriminado o estigmatizado, por su condición de persona sujeto de atención en salud mental.
3. Derecho al Reintegro a su familia y comunidad.

Agradecemos la atención prestada.

Amablemente


JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑÓN
 Referente Salud Mental
 Secretaria de Florencia.

Adjunto:
 Acta N° 1 Clínica Divino Niño

23 SEPTIEMBRE DE 2020 VISITA CENTRO NEUROSIQUIATRICO DIVINO NIÑO



Registraduría Nacional del Estado Civil
Sistema de Consultas y Certificados de Registros Civiles

Escudo de
Colombia

INFORMACIÓN BÁSICA

Número de Identificación (Nuip/Nip/Tarjeta de Identidad):	73111553472
Primer Apellido:	FIERRO
Segundo Apellido:	BERMUDEZ
Primer Nombre:	MARIELA
Segundo Nombre:	
Sexo:	FEMENINO

INFORMACIÓN DEL REGISTRO CIVIL

Serial del Registro Civil:	0014835819
Nuip/Nip/Tarjeta de Identidad	73111553472
Fecha de inscripción (dd-mm-aaaa)	26 DE MARZO DE 1990
Oficina de Registro	REGISTRADURIA MUNICIPAL SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETA
Tipo de Registro Civil	REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

[Volver](#)

[Generar Certificado](#)

[Políticas de Privacidad y condiciones de Uso](#) | [Preguntas frecuentes](#) | [Glosario](#) | [Translate](#) | [Mapa del sitio](#) | [Contáctenos](#)

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Avenida Calle 26 # 51-50 - CAN (Bogotá - Colombia) Conmutador: (571) 220 2880

Horario de atención al público en el CAIC de la Dirección Nacional de Identificación de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua



Jenifer Carabali <jtcarabali@gmail.com>

luzvlade04@hotmail.com

2 mensajes

CLINICA DIVINO NIÑO <tsocialcenps@gmail.com>

25 de septiembre de 2020, 16:14

Para: seccsalud@florencia-caqueta.gov.co

Cc: jtcarabali@gmail.com

Buena Tarde:

Esta es una información sobre las tres pacientes que fueron visitadas por la referente de Salud Mental de esa secretaría, Dra. Jenifer Tatiana Carabali y la delegada para la atención a población víctima de la Alcaldía municipal de Florencia, Dra Luz Neira Valderrama el día 23 de septiembre de 2020.

Seguimos atentos,

MERCEDES ENDO COLLAZOS

Trabajadora Social

3138987465

Libre de virus. www.avast.com**PTES CON NULA RED DE APOYO FAMILIAR Enviado a visita de ssm.doc**

61K

Jorge Enrique Porras Osuna <jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co>

26 de septiembre de 2020, 21:02

Para: Jenniffer Carabali <jtcarabali@gmail.com>

allego esta informacion para tu conocimiento

JORGE ENRIQUE PORRAS OSUNA

Administrador Publico

Profesional.Universitario. SSM

----- Forwarded message -----

De: **saludpublica saludpublica** <saludpublica@florencia-caqueta.gov.co>

Date: sáb., 26 sept. 2020 a las 9:15

Subject: Fwd: luzvlade04@hotmail.com

To: Jorge Enrique Porras Osuna <jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **Secretaria de Salud - Alcaldia de Florencia Caqueta** <seccsalud@florencia-caqueta.gov.co>

Date: vie., 25 sept. 2020 a las 19:14

Subject: Fwd: luzvlade04@hotmail.com

To: saludpublica saludpublica <saludpublica@florencia-caqueta.gov.co>, SALUD PÚBLICA MUNICIPAL FLORENCIA <saludpublicamunicipalflorencia@gmail.com>

Med. FIDEL PRIETO VALENCIA

SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL

✉ secsalud@florencia-caqueta.gov.co

☎ +57 (8) 435 3328 - +57 (8) 4345298

🌐 www.florencia-caqueta.gov.co

Calle 15 Carrera 12 Esquina Piso 5, Florencia - Caquetá, Colombia

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense VERDE. Please don't print this e-mail unless you really need to. Think green.

Síguenos: Facebook  Twitter   [El leudo citado está oculto]**PTES CON NULA RED DE APOYO FAMILIAR Enviado a visita de ssm.doc**

61K



SS.M- 1.14-1086

Florencia, 07 de septiembre 2020

Doctor

FABIAN CAMILO ESCUDERO GOMEZ

Secretario de Inclusión y Reconciliación Social

Florencia

Asunto: Solicitud de Acompañamiento

Reciba un cordial saludo de parte de la administración municipal "FLORENCIA BIODIVERSIDAD PARA TODOS"

Teniendo en cuenta la solicitud de la Personería Municipal "por la dignidad de sus derechos", donde presenta el caso de los pacientes Mariela fierro Bermúdez identificada con CC No. 26649354; Lucelida Parrales Méndez con CC No. 1006483955; Martina Santiago Torres con CC No. 5514494, quienes se encuentran internadas en el Centro Neuropsiquiátrico Divino Niño; donde nos comunica la imposibilidad de que los familiares se hagan cargo de ellos, ya que se rehúsan hacer el acompañamiento y cuidado que a ellos les corresponde.

Por lo anteriormente expuesto, solicito de su intervención en pro de la reconciliación social, revisando el caso de estos usuarios, los cuales requieren ser manejados por su área, ya que por parte de prestación de servicios la EAPB y la Institución Prestadora de Servicios Centro Neuropsiquiátrico Divino Niño realizaron la atención pertinente.

A la espera de una pronta y positiva respuesta,

Cordialmente,


FIDEL PRIETO VALENCIA
Secretario de Salud Municipal

Proyecto	Olga Marcela Torres Calderon	Cargo	Asesora Aseguramiento y Prestación de Servicios
Revisó	Fidel Prieto Valencia	Cargo	Secretario de Salud Municipal

INFORME PACIENTES CON DEFICIENTE Y NULA RED DE APOYO SOCIO FAMILIAR

NOMBRE	SITUACION ENCONTRADA	GESTIONES	PROPUESTA
<p>MARIELA FIERRO BERMUDEZ C.C. 26649354</p>	<p>Paciente remitida del Hospital María Inmaculada en donde fue llevada por la presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrio Nueva Colombia Irene Gómez Medina quien refiere que: "la señora es habitante de calle que sufre ataques y es agresiva con la comunidad, ella registra sisben afilia a salud y legaliza su identidad ante registraduría".</p>	<p>- Desde su ingreso se busca contactos con familia por lo que se contacta oficina de Trabajo Social del Hospital María Inmaculada información sobre red de apoyo. -Se establece comunicación con red familiar conocida por Hospital María al celular No. 3134930190- responde y manifiesta malas condiciones económicas y de vivienda para su cuidado. - En varias oportunidades se establece comunicación telefónica con hermano a quien se le motiva a realizar visita a paciente sin respuesta. -Se envía correo solicitando mayor información a líder del barrio Nueva Colombia Irene Gómez Medina- 18/07/2019. Celular No. 3115081701 quien personalmente manifiesta no conocer red familiar de la paciente.</p>	<p>Buscar ubicación en programa que permita la integración social y cumplimiento de su derecho a la vida social y ofrecer apoyo y acompañamiento a su red familiar detectada para que esta logre el cumplimiento de sus necesidades básicas y pueda hacerse cargo del cuidado de la paciente.</p>
<p>F. Nacimiento 15/11/1973 Edad 46 años Fecha de Ingreso 22-08-2017 DX Esquizofrenia paranoide, Epilepsia de tipo no especificado</p>	<p>Se conoce de la existencia de hermano Jaime Fierro quien refiere vive en zona verde barrio villa del río de Florencia junto a hijos menor y esposa que no cuenta con condiciones para atender a su cuidado, 3134930190. En última comunicación mes de julio refirió estar atento a realizar contacto con hija de la paciente que reside en Nariño. Paciente hace 10 años después de muerte de progenitores se viene de San Vicente del Caguan a deambular en calle. Tiene familiar hermanastro Ferney Fierro Rincón y Fernando Fierro hermanastros uno de ellos con trastorno mental. Paciente con sisben de Florencia Afiliación a entidad de salud Asmetsalud de Florencia.</p>	<p>-En Se realiza visita domiciliar a hermano junto con auditoría de Asmetsalud en Marzo 6 de 2020 en domicilio en el barrio Villa del Recreo II- Zona Verde- Antiguo Barrio San Sebastián, en donde se corrobora condiciones precarias de la vivienda inicia confinamiento obligatorio por covid-19 por lo que no se logra visita de hermano. -Se orienta a familiar en ruta para solicitud de vivienda. -Mediante visita se busca información en Alcaldía municipal sobre plan de vivienda en donde responden no haber planes de vivienda. -En visita realizada a inclusión social de Florencia manifiestan que por edad de la paciente no califica su derecho para ingreso a hogar del adulto mayor, única posibilidad para cuidados de personas en abandono en la localidad. -En visita domiciliar señor Jaime manifestó que se pondrá en contacto con otros familiares para buscar apoyo económico y mirar la posibilidad de atender al cuidado de su hermana para lo que debe también buscar realizar adecuación de la vivienda para buscar ubicación de una cama en donde pueda estar la paciente.</p>	

ACTIVIDAD 14:

APOYAR LAS ACCIONES DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN SALUD MENTAL. DISEÑAR PLAN DE TRABAJO, SEGUIMIENTO, REPORTE DE INFORMACIÓN.

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.729-1	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PAGINA: de

ACTA No. 08

CIUDAD	Florencia	FECHA	15/09/2020	HORA	9:00 a.m.
Asunto: Reunión Técnica de los Referentes – Gestión del Plan de Salud.					
ASISTENTES					
1	Maria Idalia Quevedo aponte	Asesora Publica.			
2	Jorge Enrique Porras Osuna	Profesional Universitario.			
3	Diana Milena Rojas Araque	Contratista – Profesional Universitario.			
4	Yudy Angélica Echeverry	Contratista – Referente Nutrición.			
5	Jennifer Tatiana Carabali Cañón	Contratista – Referente Salud Mental.			
6	Astrid Cruz Cerón	Contratista – Referente Salud Bucal.			
7	Melissa Bermúdez Muñoz	Contratista – Referente Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.			
8	Paola Marcela Sánchez Trujillo	Contratista – Referente Salud Sexual.			
9	Cesar Augusto Cadena Solano	Contratista – Referente de Crónicos.			
10	Yohana Andrea González Garzón	Contratista – Referente de Maternidad Segura.			
11	Oveida Quintana Meneses	Contratista – Referente Enfoque Diferencial.			
12	Gilma Espinosa Zabaleta	Gerente - CORPOMEDICA			
ORDEN DEL DÍA					
1.	Saludo del Profesional Universitario – Jefe del Área.				
2.	Requerimiento, Derechos de Petición				
3.	Asistencia a las capacitaciones y a las diferentes reuniones que nos están exigiendo por parte de la departamental y del orden nacional.				
4.	Presentación de informes				
5.	Saludo de la Asesora Publica Municipal				
6.	Intervención de la Gerente de CORPOMEDICA				
7.	Conclusiones				
8.	Compromisos				
DESARROLLO					
Siendo las 9:00 de la mañana del día 15 de septiembre del 2020, se reunieron de manera virtual los asistentes mencionados en la presente acta, con el fin de exponer las diferentes situaciones y dificultades que cada referente a tenido en el desarrollo de sus actividades.					
La contratista Diana Milena Rojas da el saludo de bienvenida a los asistentes y enuncia el orden del día.					
Seguidamente el Profesional Universitario encargado del área de Gestión del Plan de Salud Jorge Enrique Porras Osuna da la bienvenida y el saludo a los asistentes y expresa lo siguiente:					

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.095.720-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: de

Tengo 3 temas para iniciar esta reunión:

1. Requerimientos y derechos de petición
2. Asistencia a las capacitaciones y a las diferentes reuniones que nos están exigiendo por parte de la departamental y del orden nacional.
3. Presentación de informes

En el tema de requerimientos es importante que cumplamos dentro de los términos las respuestas que debemos dar a los diferentes derechos de petición y a todas las solicitudes que nos hacen los diferentes entes de control.

Debemos organizar los correos para poder hacerle la transabilidad a los correos y saber cuál es la respuesta a determinado requerimiento.

Elaborar un cuadro con los listados de requerimiento si es capacitación o reunión, responsable, fecha de vencimiento, para poder tener un control de la correspondencia del área.

El siguiente tema es la presentación de informes; otra vez estoy viendo informes salidos de contexto, a las actas les están quitando los cabezotes, están cambiando las plantillas de los informes ejecutivos. Debemos mejorar esto y más cuando ya se han presentado informe anteriormente y ya conocen la mecánica de la presentación; es de aclarar que los informes deben ser bastante claros para evitar que sean devueltos.

También les informo que de contratación están pidiendo los informes físicos los cuales deben reposar en dicha área. Los CDS si quedan en el archivo de la Secretaria de Salud Municipal.

Los CDS deben grabarlos cuando ya las cuentas hayan bajado a tesorería, que es cuando ya no hay correcciones por hacer.

Alguien tiene algo por expresar algún tema que quieran tocar en esta reunión:

OVEIDA QUINTANA:

Tengo un requerimiento que viene de la Departamental; es acerca del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC; la verdad no tengo conocimiento como se está abarcando ese tema.

JORGE PORRAS:

Apenas sea aprobado el PIC, yo les asigno las acciones a cada una y le indico como es el manejo.

	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: de

CESAR AUGUSTO CADENA SOLANO (Crónicos):

Que hago cuando una IPS con quien tengo asistencia técnica no me atiende la visita

Melissa Bermúdez responde la inquietud:

- Se toma pantallazo de la reunión de Zoom cuando no asistieron.
- Se envía un correo reprogramando la reunión
- Sino contestan se envía otro correo para que quede la transabilidad de que se hizo las gestiones.

MARIA IDALIA QUEVEDO APONTE

Esta aquí con nosotros la Dra. GILMA ESPINOSA ZABALETA, Coordinadora Administrativa de CORPOMEDICA, quien viene a pedir asesoría de las RIAS y todos los programas que vamos a hacerle las visitas a ellos.

Ella quiere saber qué es lo que nosotros como secretaria exigimos que ellos deben cumplir como IPS.

Ellos como IPS quieren implementar todos los programas, pero quieren que les demos una directriz de que es lo que ella debe tener, o cuales son los programas que ella como IPS pueden prestar de acuerdo con los enfoques que tenemos cada una.

GILMA ESPINOSA ZABALETA:

De parte de CORPOMEDICA darle los agradecimientos, nosotros estamos haciendo una articulación de procesos a nivel de toda el área asistencial donde cuento con el acompañamiento de la Dra. Mónica Ramírez quien es nuestra asesora de calidad; la semana pasada tuvimos la visita del referente del Enfoque Diferencial, oh sorpresa que CORPOMEDICA no maneja este programa, teniendo en cuenta que nuestra IPS solo presta servicios de salud por morbilidad.

En la parte de Programas de Promoción y Prevención y detección temprana solo implementamos el programa de Crónicos, pero de acuerdo a la norma por ser una institución Prestadora de Servicios indirectamente tenemos que llevar y tener documentado toda esta serie de programas para nosotros poderle dar atención a los pacientes y poderles hacer un seguimiento;

Gilma Espinosa Zabaleta:

La idea de la visita a la Secretaria de Salud municipal es que cada una de las referentes me vayan explicando cada uno de los programas que tienen a cargo y que me indiquen que necesitan que ellos como IPS les tengan en la parte documental y en la parte de seguimiento.

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.200.720-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: de

ASTRID CRUZ (Salud Bucal):

En las visitas de asistencia técnica yo reviso que la IPS tenga la adaptación siguiendo la Resolución 3280 del 2018, es decir los indicadores dependiendo el grupo en cuanto a la clasificación de la edad que tiene la resolución según los lineamientos.

GILMA ESPINOSA ZABALETA:

Respecto a los indicadores por Ejemplo en Placa Bacteriana, sellantes, fluorización, es decir todo lo relacionado con el Programa de PyP.

ASTRID CRUZ (Salud Bucal):

También reviso que ustedes estén haciendo seguimiento a la estrategia "Soy Generación Sonriente", reviso indicadores.

También reviso que sigan los lineamientos es decir que tengan las guías, los manuales, los Protocolos y que se estén siguiendo a ellos.

Lo más importante es que estén cumpliendo con la implementación de las estrategias.

Por cierto, este año no se ha realizado por lo del tema de la pandemia, pero Dios mediante vamos a empezar ahora a finales de septiembre.

Esta estrategia va alineada con el Programa PAI (Vacunación).

GILMA ESPINOSA ZABALETA:

Dra Astrid ahora con el tema del COVID-19 el programa de salud Oral se está manejando solo por urgencias, no se esta manejando paciente controlado, no se están haciendo tratamientos odontológicos; entonces a partir de cuándo podemos nosotros comenzar a hacer esta actividad en la parte de atención por morbilidad oral.

ASTRID CRUZ (Salud Bucal):

Mira Dra. Esa pregunta la tienen muchas IPS; al finalizar este mes se va a sacar los lineamientos (Circular), propios del municipio, con la idea que estas actividades comiencen a reanudarse de una manera paulatina. Eso sí siguiendo con todas las normas de Bioseguridad.

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 880.095.720-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: de

GILMA ESPINOSA ZABALETA:

La actividad de "Soy Generación Sonriente", me dice que se va a realizar a final de Septiembre, pero resulta que nosotros ese indicador de fluorización le damos cumplimiento en el transcurso del mes con el fin de que a final de mes ya contemos con un número de pacientes atendidos; porque si lo vamos a manejar para solamente un día yo creo que la aplicación no pasa más de 10 pacientes; Lo digo por experiencia propia, ya que con los pacientes de COOMEVA se hacen de manera mensual, a medida de que todos los días van llegando pacientes y se les va realizando su fluorización, dependiendo la edad. Sumado a eso se le hacen las otras actividades. Entonces por idiosincrasia la gente en la parte de salud Oral no acude voluntariamente. Debido a esto el indicador nos va a quedar muy bajito. Era por eso mi inquietud por la cual yo le preguntaba.

Entonces si vamos a empezar en estos días lo haríamos, pero si la vamos a dejar para final de mes entonces esa meta la cumpliríamos para el mes de octubre.

ASTRID CRUZ (Salud Bucal):

Si sra la entiendo, lo que pasa es que ahora toca manejarlo de una manera diferente, por tal motivo estamos atrasados en el cumplimiento de las metas.

Me toca sentarme con ustedes (Coordinador de Odontología) a coordinar como se va a ejecutar esa actividad, por ahora seguir desarrollando la actividad como ustedes la están realizando por medio de la consulta o demanda inducida y miramos de qué manera podemos desarrollar esa estrategia con el fin de lograr una mayor cobertura con el desarrollo de la misma.

GILMA ESPINOSA ZABALETA:

Quedaría la Jornada para el 26 de septiembre de 2020.

ASTRID CRUZ (Salud Bucal):

Si señora la idea sería hablar con los del área de odontología, para realizar carteleras para motivar a los niños y la población que este dentro del rango de edades que describe la resolución. La idea es que sea una campaña llamativa.

GILMA ESPINOSA ZABALETA:

Yo le quisiera comentar que en este año hubo una reforma de CORPOMEDICA y quien está coordinando el Programa de Salud Oral es la Dra. Sonia Arias; entonces sería contactarse con ella para que se pongan de acuerdo para el desarrollo de la actividad; sin embargo, me gustaría que se pudiera hacer una reunión con ella para que en esa fecha se pueda convocar a los odontólogos e higienistas orales para el desarrollo de la jornada.

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.731-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: de

YOHANA ANDREA GONZALEZ (Maternidad Segura):

Soy enfermera Jefe y soy la referente de Maternidad Segura.

Me gustaría saber quién sería mi enlace con respecto al programa,

GILMA ESPINOSA ZABALETA:

En este momento quien va a quedar a cargo de la mayoría de Programas es la Dra. Mónica Ramírez ella es la asesora de calidad de CORPOMEDICA; también contamos con la Jefe Estefany y la Dra. Gloria Gaviria quien va a estar coordinando los programas tanto de crónicos como programas anexos.

Jefe Yohana como usted me dice que usted maneja toda la parte de la ruta Materno – Perinatal, a mi me gustaría que me indicara que necesita que nosotros le tengamos allá en la parte de esa estrategia.

YOHANA ANDREA GONZALEZ (Maternidad Segura):

Yo tengo que hacer una visita para la recolección de una información mediante unas listas de chequeo, quisiera que me facilitaran un correo electrónico para hacerlo previo a mi visita física, cual es la idea yo enviarles las listas de chequeo al correo para que cuando yo haga la visita la persona que me va a atender tenga conocimiento de lo que vamos a hablar y con eso ganamos tiempo.

Esta información tiene que ver con todo lo relacionado a la atención de las gestantes, con la sentencia C-355, con la RIA, con las guías de Práctica clínica, con los kits de emergencia obstétrica, con el kit intraparto de VIH, y el diligenciamiento correcto de la Historia Clínica, ya la Resolución 1995

GILMA ESPINOSA ZABALETA:

El correo electrónico sería: admonprado.corpomedica@gmail.com

Me gustaría que todas las referentes me enviaran la información a este correo, con el fin de direccionarle la información a la Dra. Gloria y articular cada uno de los procesos.

También me pueden enviar sus números de contacto.

Dagoberto Giraldo Álzate: Representante Legal y Gerente de CORPOMEDICA
 Gilma Espinosa Zabaleta: Coordinadora Administrativa

Básicamente quien está al frente de la empresa soy yo.

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.090.726-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: de

YUDY ANGELICA ECHEVERRY (Referente de Nutrición)

Dra. Con respecto al programa de Nutrición se realizan seguimiento a toda la Resolución 3280 del 2018, con respecto a la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud, pero CORPOMEDICA no tiene programa de Crecimiento y desarrollo que es a quien yo le realizo seguimiento en las IPS. Básicamente lo que yo les reviso es que tengan los equipos Biomédicos, contratación con nutricionista, pero en este caso para Coomeva no aplica; entonces que hago en las instituciones como CORPOMEDICA, MEDILASER y María Inmaculada; realizo seguimiento a estrategias, en este caso la estrategia IAMI (instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia), que contiene 10 pasos bastante amplios.

Otro tema importante de resaltar a pesar de que ustedes no tienen programa de Promoción y Prevención, es las conmemoraciones que hay alusivas como tal al programa; en este caso tuvimos en el mes de agosto la Semana Mundial de la Lactancia Materna, ustedes muy juiciosos me enviaron informe de lo que ustedes realizaron como institución.

Este mes del 21 al 25 de septiembre de 2020, se celebra la Semana de hábitos y estilos de vida saludables; como ustedes tienen el programa de crónicos me gustaría que articulará con el programa, para ver qué actividades se podrían realizar durante esta semana; toda la parte de alimentación saludable y actividad física.

Como por el tema de la Pandemia todo ha sido tan diferente, este año no se podrán realizar las caminatas como en años anteriores, pero la idea es que con material de IEC ustedes puedan promocionar el tema.

Nosotros como Secretaría de Salud, vamos a realizar un foro; en el transcurso de esta semana al correo que me indico voy a hacerle llegar la invitación para que ustedes también hagan promoción del evento y puedan conectarse algunos de los usuarios.

OVEIDA QUINTANA (Referente Enfoque Diferencial):

Ustedes me comentaban que no maneja el tema del enfoque Diferencial pero que si les gustaría implementarlo; pues permítame contarle que el Enfoque Diferencial en un tema Transversal, consta de cuatro componentes que son:

1. Comunidades indígenas
2. Población Adulto Mayor
3. Enfoque de Genero
4. Personas con Discapacidad

GILMA ESPINOSA ZABALETA:

Me gustaría que me indicara que plan de mejora quedamos pendientes

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.285.725-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: de

OVEIDA QUINTANA (Referente Enfoque Diferencial):

Lo que se realiza es todo lo que tiene que ver con el adulto mayor, cual es la ruta a seguir, todo lo relacionado con lo preferencial, en el caso de cederle la silla cuando se encuentre buen adulto mayor de pie; en cuanto al tema de Discapacidad lo que se revisa es la ruta, las bases de datos, la estructura debe ser exequible a esta población, las vías de acceso y comunicación.

Lo intercultural ya va relacionado con las comunidades indígenas.

MELISSA BERMUDEZ (Referente Primera Infancia e Infancia y Adolescencia):

Básicamente yo hago revisión del cumplimiento de la Resolución 2175 del 2015, que es el reporte a las atenciones realizadas a gestantes, atención de partos y las atenciones que se realicen a menores de 18 años; también hago seguimiento a la implementación de avances de las estrategias como IAMI Y AIEPI, que serían las que aplica a ustedes; ya que madre canguro y los mil primeros días de vida serían para IPS de mayor complejidad.

La Resolución 3280 en cuanto a las valoraciones y atención en salud a la primera infancia e infancia y adolescencia, en cuanto a lo que aplique porque sabemos que ustedes no manejan el Programa de Crecimiento y Desarrollo y pues la implementación y seguimiento y el avance en cuanto a la ruta integral de atención a la Primera Infancia; entonces que Comités, que la implementación de estrategias; también hago revisión de los Protocolos de atención y guías, en cuanto a las enfermedades prevalentes en infancia; lo que es infección respiratoria aguda, enfermedades diarreicas Agudas; también consulto todo el tema de la población gestante, las atenciones a gestantes, Primera Infancia e Infancia y adolescencia; básicamente eso.

Con ustedes estamos pendientes de las actas, me recibió la asistencia la Dra. Briyith, ella ya me envió las evidencias. Voy a hacer una revisión de las evidencias y así poder determinar qué plan de mejoramiento queda para la institución.

CESAR AUGUSTO CADENA SOLANO (CRONICOS):

Enfermedades Crónicas no Transmisibles:

La semana pasada estuvimos en una asistencia técnica y nos atendió el médico Gerson Tique; lo que hacemos nosotros es una lista de chequeo en cuanto a crónicos.

Dentro de Crónicos encontramos: Diabetes, Hipertensión y EPOC.

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.086.720-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: de

Que revisamos nosotros en estas listas de chequeo:

- Material informativo.
- Material Comunicativo.
- Material Educativo.
- Estrategias sobre la Ley 1335 (Espacio Libre de Humo)
- Estrategias para adultos mayores (Resolución 521 de 2020).
- Promoción en Hábitos saludables.
- En cuanto a cáncer revisamos guías de adherencias en cáncer de mama, cuello uterino, próstata, colon e Infantil.
- Se hace seguimiento a cuatro eventos que son: Cáncer de mama en cuello uterino en mayores de 18 años, y cáncer en menor de 18 años, enfermedades huérfanas tales como defectos congénitos.

JENNIFER TATIANA CARABALLI CAÑÓN (Referente de Salud Mental):

La semana pasada estuvimos en una reunión con el Dr. Gerson Tique, ya se efectuaron las listas de chequeo, él tiene bastante conocimiento en la parte de salud mental, en cuanto a la adherencia de las guías, en cuanto a la Ruta de Salud Mental, en la Ruta de Prevención del Consumo de Spa, se maneja también todo lo que tiene que ver con mantenimiento de la Salud Mental, atención a la cita de control joven, que se incluye también a la salud mental.

Ya quedamos para mañana 16 de septiembre de 2020 a las 8 de la mañana en una reunión en CORPOMEDICA con algunos de los funcionarios; ellos van a socializar el tema de las MIAS y RIAS, pues muy amablemente me pidieron que los acompañara, entonces voy a estar con ellos allá socializando un poco el tema, ellos me van a contar también como se está manejando la estrategia de la ruta de salud mental y mirar de pronto que nos hace falta en cuanto a la normatividad vigente para ponerlo en marcha.

Considero que en ese aspecto han estado cumpliendo, ya que en este aspecto ustedes cuentan con personal idóneo, con Neuropsicóloga, con atención complementaria; lo único sería que ya con el Dr. El día de mañana me entregan las evidencias para poder hacer las actas, y cualquier compromiso que nos quede lo ponemos ya en Plan de mejora. En conclusión, en este aspecto de Salud mental siento que están muy bien.

JEFE PAOLA (Referente Salud Sexual y Reproductiva):

En cuanto a lo relacionado a los Servicios Amigables y la implementación del modelo integral que se le esta brindando a los jóvenes y adolescentes en salud sexual y reproductiva, también reviso que indicadores están manejando en oportunidad, y la aplicación de las guías de prácticas clínicas en relación a las IPS, reporte de SIVIGILA, que es el VIH, SIFILIS y Hepatitis; ese es como de manera general mi componente.

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.086.720-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: de

GILMA ESPINOSA ZABALETA:

Bueno solo me queda agradecerles a todas las profesionales por este apoyo y creo que ya hemos estado articulando todos los procesos en CORPOMEDICA, en bien de la comunidad en general y el municipio de Florencia.

JEFE PAOLA (Referente Salud Sexual y Reproductiva):

Antes de culminar la reunión la jefe quiere compartir que en este momento están en reunión, ya que a ultima horas de la noche convocaron para hoy también a las 9 de la mañana de parte de secretaria departamental el Dr. DAVID, que es el Psicólogo y referente de Violencia de Genero, para la organización de las actividades en cuanto a la semana andina que hablábamos la semana pasada, ya que hubo una modificación de el tema que se había elegido para el viernes 25 de octubre; entonces cambiaron el tema con el fin de no repetir con las otras instituciones que van a participar, pero entonces tenemos que hacer una participación activa en cuanto a los estilos de vida saludables, para el día 25 de septiembre de 3:00 a 5:00 de la tarde, pero también piden un apoyo en cuanto a compartir por los medios de comunicación la celebración, cuando el reporte el cronograma de cómo van a quedar las actividades. En este momento están finiquitando la participación que va a tener cada actividad y el compromiso y la responsabilidad que va a tener de acuerdo al horario y la fecha que ha escogido; además de la intervención de los estilos de vida saludable piden que se haga por banner o nuestra página con el fin de apoyar diariamente las actividades que se van a realizar cada día.

Del 21 al 25 de septiembre es la semana de hábitos y estilos de vida saludable, durante este tiempo se va a estar promocionando por la página de la secretaria y de la alcaldía pequeñas piezas publicitarias, en donde se promoció el tema.

El día miércoles 23 de septiembre la compañera Yudy realizara el foro para población en general de la celebración de Hábitos y Estilos de vida saludable que se realizara de manera virtual; donde participara el Dr Cesar Augusto Cadena, en articulación con la Universidad de la Amazonia, con un poco de contextualización de actividad física.

El viernes 25 se va a realizar una jornada de hábitos y estilo de vida saludable a nivel institucional, para que participen todos los funcionarios y contratistas de la secretaria porque más que nadie debemos dar ejemplo.

OVEIDA QUINTANA MENESES (Enfoque Diferencial):

El 27 de septiembre se pretende celebrar el día del habitante de calle

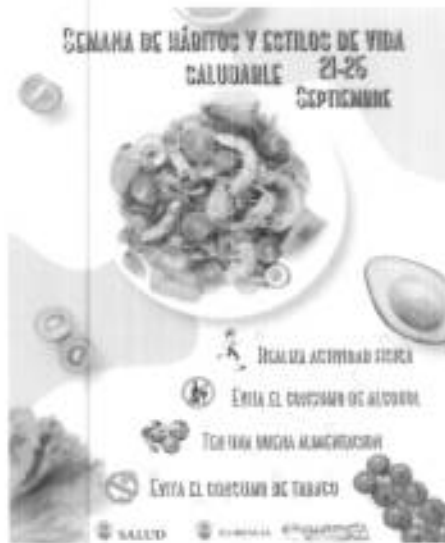
La Dra. Juanita de la secretaria de Inclusión se comunicó con la referente de Enfoque Diferencial de la Secretaria de Salud municipal y solicito apoyo con la parte logistica. Se tiene entendido que el secretario de

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.005.736-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: de

salud se comprometió con unas cabinas de baño para ese día, con el fin de realizar una jornada de aseo y alimentación.

También se busca que los funcionarios aportemos ropa, zapatos, y toallas que ya no se utilice, pero en buen estado para llevar y regalar ese día, además de elementos de aseo.

ACTIVIDADES PENDIENTES MES DE SEPTIEMBRE



 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.726-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: de

CONCLUSIONES

- ✓ Buscar el apoyo del equipo en caso de que se presenten dudas en determinados temas, esto con el fin de aclarar dudas y buscar soluciones.
- ✓ Actualizar los formatos que se utilizan para el cumplimiento de las actividades.
- ✓ Apoyo y acompañamiento en las diferentes actividades programadas por cada una de las referentes.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Elaborar un cuadro con los listados de requerimiento si es capacitación o reunión, responsable, fecha de vencimiento, para poder tener un control de la correspondencia del área.	Diana Milena Rojas Araque	
Informar los requerimientos que tengan a su cargo a la Profesional de apoyo, para poder llevar el control y poder dar oportuna respuesta a los mismos.	Todas las referentes	

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

15 de Septiembre de 2020

Anexos: Registro de asistencia y Fotográfico



 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT 900007291	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETA	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSION 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN PÁGINA: de

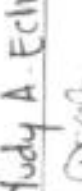


SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL



ASUNTO: Reunión Técnica de los Referente del equipo Gestión del Plan de Salud
FECHA: 15 de Septiembre de 2020

Hora: 9:00 a.m
Lugar: Virtualmente (Zoom)

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jorge Enrique Porras Osuna	SSM	Profesional Universitario	3124503028	jorge.porras@florencia-caqueta.gov.co	
2	Maria Idalia Quevedo Aponle	SSM	Asesora de Salud Pública	3123123413	saludpublica@florencia-caqueta.gov.co	
3	Gilma Espinosa Zabaleta	CORPOMEDICA	Coordinadora Administrativa	3183125551	admonprado.corpomedica@gmail.com	
4	Diana Milena Rojas Araque	Secretaria de Salud Municipal	Profesional Universitario	3122599445	dimiro82@yahoo.es	
5	Yudy Angélica Echeverri Monsalve	Salud pública	Referente nutricional	3114931355	seguridadalimentariaflorencia@gmail.com	
6	Astrid Cruz Cerón	SSM-salud bucal	Referente en Salud Bucal	3118990367	ascruce11@gmail.com	
7	Jennifer Tatiana Carabali Cañón	Salud Pública	Referente Salud Mental	3174242465	jcarabali@gmail.com	
8	Melissa Bermúdez Muñoz	Salud pública	Referente primera infancia, infancia y adolescencia	3145783187	melyber423@gmail.com	

 ALCALDÍA DE FLORENCIA <small>NIT No. 900.067.725-2</small>	CÓDIGO E1-F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETA	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: de



ALCALDÍA DE FLORENCIA
MUNICIPIO DE FLORENCIA

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL



ASUNTO: Reunión Técnica de los Referente del equipo Gestión del Plan de Salud
FECHA: 15 de Septiembre de 2020

Hora: 9:00 a.m
Lugar: Virtualmente (Zoom)

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
9	Paola Marcela Sánchez Trujillo	Salud Publica	Referente Salud Sexual	3152321302	sexualidadflorenciassm@gmail.com	<i>Paola Sánchez</i>
10	Yohana Andrea González Garzón	Salud Publica	Referente Maternidad Segura	3204844699	carrera19n91@gmail.com	<i>Yohana González</i>
11	Cesar Augusto Cadena Solano	Salud Publica	Referente Crónicos	3132616584	cacadena@hotmail.es	<i>Cesar Augusto Cadena</i>
12	Oveida Quintana Maneses	Salud Publica	Enfoque Diferencial	3122840898	oquimes@gmail.com	<i>Oveida Quintana</i>

ACTIVIDAD 15:

**LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS DE
ACUERDO AL OBJETO DEL CONTRATO.**

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

FORMATO ACTIVIDADES SEMANALES

ITEM	PROGRAMA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA
1	Salud Mental	Jennifer Tatiana Caraballi Cañón	Capacitación a comunidad indígena Nasa USS, en ruta de salud mental y afrontamiento del COVID 19	31 de junio 2020
2			Seguimiento de implementación de normatividad vigente de Salud Mental y prevención consumo de SPA a IPS UROCAQ.	5 de agosto de 2020
3			Seguimiento de implementación de normatividad vigente de Salud Mental y prevención consumo de SPA A Salud VITAL	10 de agosto de 2020
4			Seguimiento de implementación de normatividad vigente de Salud Mental y prevención consumo de SPA COOMEVA	11 agosto de 2020
5			Enviar material infográfico a madres No privativo SPRA Nuevos Días	7 agosto de 2020
6			Visita inspección SPRA centro Nuevos días, por plan de Contingencia COVID 19	12 de agosto de 2020
7			Reunión con la Referente Primera Infancia, Medico Héctor de Vigilancia y la referente de salud mental para organizar estadísticas frente al COVID-19	13 de agosto de 2020
8			Seguimiento de los eventos reportados SIVIGILA Intento de suicidio y violencia física	18 de agosto de 2020
9			Coordinación de realización de evento de salud mental con docentes del municipio	19 de agosto de 2020
10			Seguimiento de IVC en salud mental y plan de mejoramiento	20 de agosto de 2020

Proveído:	Diana Milena Rojas Araque	Profesional Universitario
Aprobó:	Fidel Prieto Valencia	Secretaría de Salud

Carrera 11 19-05 B/La Inmaculada//Teléfono (8)4358100 Ext:2002

seccsalud@florencia-caqueta.gov.co

www.florencia-caqueta.gov.co

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

11	Visita virtual caso reportado de I. E. La Normal Superior	20 de agosto de 2020
12	Socialización de intervención en los comités de Salud Mental, Prevención de consumo de SPA y Buen trato	21 de agosto de 2020
13	Capacitación al centro de Responsabilidad penal Nuevos Días en Ruta de atención prevención y consumo de SPA.	24 de agosto de 2020
14	Organizar información para unidad el análisis de suicidio Sec Salud Departamental	25 agosto de 2020
15	Elaboración de Infografía de ruta prevención consumo de SPA	26 de agosto 2020
16	Gestión y convocatoria de participantes a los comités de salud mental, prevención de consumo de SPA y Comité de buen trato	26 de agosto de 2020
17	Visita domiciliaria a familia, evento suicidio en menor de 12 años	27 de agosto de 2020
18	Asistencia unidad de análisis por eventos de suicidios convocado por la secretaria de salud departamental	28 de agosto de 2020
19	Reunión Psi orientadores presentación de la oferta institucional en salud mental- y exposición en tiempos de COVID- 19	31 de agosto de 2020
20	Capacitación FUNDAR "Taller Resiliencia y salud mental en tiempos de COVID-19	31 de agosto de 2020
21	Reunión con la Invitada Especial para finalizar charla de salud mental	2 septiembre de 2020
22	Charla Salud Mental en tiempos de COVID-19 en tiempos de Pandemia Intento de Suicidio manejo del estrés.	04 de septiembre de 2020
23	Visita de seguimiento en los lineamientos salud mental Nueva EPS	07 septiembre de 2020
24	Visita de seguimiento en los lineamientos salud mental Sinergia IPS	08 de sept de 2020
25	Visita de seguimiento en los lineamientos salud mental Coopomédica IPS	09 de sep de 2020
26	Visita de seguimiento en los lineamientos salud mental Sanitas EPS	10 de sep de 2020
27	Se efectuó capacitación de motivación en tiempos de COVID-19	11 de sep de 2020
28	Se llevó a cabo el comité red del buen trato.	18 de sep de 2020

Proyecto:	Diana Milena Rojas Araque	Profesional Universitario
Aprobó:	Fidel Prieto Valencia	Secretaría de Salud

Carrera 11 19-05 B/La Inmaculada//Teléfono (8)4358100 Ext:2002

secsalud@florencia-caqueta.gov.co

www.florencia-caqueta.gov.co



AICALDIA DE FLORENCIA
 DEPARTAMENTOS CAJUELA Y GUERUPE
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

[illegible]

Proyecto:	Diana Milena Rojas Arague	Profesional Universitario
Aprobó:	Fidel Prieto Valencia	Secretaría de Salud

Carrera 11 19-05 B/La Inmaculada//Teléfono (8)4358100 Ext:2002

secsalud@florencia-caqueta.gov.co

www.floripa.com.br ou em Floripa - Florianópolis